

## ORDEN DEL DIA y MINUTA-41-16.

En la Ciudad de México a 18 de noviembre de 2016, a las 12:00 horas, con motivo de la sesión celebrada para la continuidad de los trabajos de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, estando presente los representantes de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), Lic. Alberto Rodríguez Torres Secretario General, M. en C.P. Arturo Moreno Navarrete Secretario de Organización y Lic. Minerva Hernández Trujillo Secretaria de Conflictos (se encuentran ausentes) y por parte del Sindicato Independiente del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS), C. Alma Ivet Álvarez Najera, Secretaria General, en suplencia C. Ismael Díaz Barriga Ramírez, Secretario de Conflictos Laborales, Profesionalización, Promoción y Admisión y por la parte Patronal el Lic. Sigifredo Rodríguez Coria Director Académico, el Lic. Marco Antonio Muñoz González por la Dirección Jurídica, la C. María de Lourdes Balandrano Arias, por la Dirección Administrativa, el Lic. Oscar Ruiz Vargas por la Dirección Estudiantil, reunidos en las instalaciones procediendo la Comisión Mixta de Admisión y Promoción a sesionar conforme a la siguiente: -----

### ORDEN DEL DIA -----

**PRIMERO.** Conformar reactivos para la evaluación disciplinar del proceso de evaluación para convocatorias CON-N-CMAyP-09-16, CON-N-CMAyP-10-16, CON-N-CMAyP-11-16 -----

### MINUTA -----

**PRIMERO:** Se convocó en tiempo y forma a los sindicatos, Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) y Sindicato Independiente del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS). ---

**SEGUNDO:** Encontrándose ausente el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), se conforman los reactivos de forma proporcional entre la Patronal y el Sindicato Independiente del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS), quedando de la siguiente manera: 25 reactivos por parte de la patronal (nones), 10 reactivos por parte del SITIEMS (pares) y 15 por parte del SUTIEMS (pares), al encontrarse ausente este último se conforma un total de 35 reactivos que equivalen al 100% (cien por ciento). -----

**TERCERO:** Del punto segundo se hace la modificación a las convocatorias CON-N-CMAyP-09-16, CON-N-CMAyP-10-16, CON-N-CMAyP-11-16, en el apartado II EVALUACIÓN, 1. DISCIPLINAR, 3. donde se menciona que "se conformara de cincuenta (50) reactivos" en vista de la situación prevista en el punto anterior se hace la modificación "se conformaran de 35 (treinta y cinco) reactivos". -----

**CUARTO:** Queda en su totalidad conformados los reactivos para la evaluación disciplinar que se aplicara el día 22 de noviembre de 2016, en 8 (ocho) sobres firmados, sellados y lacrados, los cuales quedan bajo su resguardo de la Dirección Académica, todo esto en presencia de la Contraloría Interna. -----


**QUINTO:** El SITIEMS hace entrega de la lista de observadores los cuales están acreditados por el mismo, para asistir como observadores en el proceso de las convocatorias CON-N-CMAyP-09-16, CON-N-CMAyP-10-16, CON-N-CMAyP-11-16. ---

**SEXTO:** La presencia del representante de la Contraloría Interna es con el objeto de verificar que se lleve a efecto el evento y no avala lo que en esta se realice, siendo responsabilidad de la Comisión Evaluadora. -----


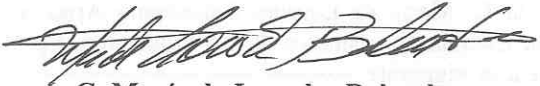
**SÉPTIMO:** Se declaran las sesiones ordinarias de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, se citan a las representaciones para el próximo miércoles 23 de noviembre a las 11:00 horas. -----

**OCTAVO:** Se cierra la misma a las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen, la cual se firma por septuplicado y estará visible en la página oficial del Instituto de Educación Media Superior. --

### FIRMAN-----

  
**1.- C. Ismael Díaz Barriga Ramírez, Secretario de Conflictos Laborales, Profesionalización, Promoción y Admisión del SITIEMS.**

  
**Lic. Sigifredo Rodríguez Coria, Director Académico.**

<p><b>AUSENTE</b></p> <p><b>1.- Lic. Alberto Rodríguez Torres</b> <b>Secretario General por el SUTIEMS.</b></p>	 <p><b>Lic. Marco Antonio Muñoz González,</b> <b>Director Jurídico.</b></p>
<p><b>AUSENTE</b></p> <p><b>2.- M. en C.P. Arturo Moreno Navarrete,</b> <b>Secretario de Organización del SUTIEMS.</b></p>	 <p><b>C. María de Lourdes Balandrano,</b> <b>Directora Administrativa.</b></p>
<p><b>AUSENTE</b></p> <p><b>3.- Lic. Minerva Hernández Trujillo</b> <b>Secretaria de Conflictos Laborales del SUTIEMS.</b></p>	<p><b>Lic. Oscar Ruiz Vargas,</b> <b>Director Estudiantil.</b></p>
<p><b>C. Julio Ramos García</b> <b>Representante de la Contraloría Interna</b> <b>en el instituto de Educación Media Superior</b></p>	

